



Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00225/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio CAyPD/093/2020 de fecha 10 de febrero de 2020, signado por el C. Ignacio Antonio Rodríguez Limones, Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3523/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO

ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

LEGISLATURA TORDINACIÓN DE SERVICE PASLAME TO RIOS

C.c.c,e.p. Lic, Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13663/10020 C. Ignacio Antonio Rodríguez Limones, Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Coyoacán.

1 PMI







"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020 CAyPD/093/2020

ASUNTO: Atención a punto de acuerdo, contenido en el oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000719.2/2019.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO P R E S E N T E

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000719.2/2019, de fecha 03 de diciembre de 2019, signado por Usted y con la finalidad de dar **cumplimiento al similar MDPPOSA/CSP/3523/2019**, emitido por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hizo de conocimiento el punto de acuerdo que a la letra señala:

"Primero.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta, cordial y respetuosamente, a la Secretaría de Medio Ambiente y a las 16 Alcaldías de la capital, a firmar un convenio de colaboración con la Agencia de Atención Animal y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, ambos de la Ciudad de México, a fin de difundir el programa "Companimal", el cual permite reportar casos de maltrato y abandono animal. (...)" Sic

Se remite copia del oficio DGDS/SPP/161/2020 de fecha 10 de febrero de 2020, suscrito por el Subdirector de Planes y Proyectos, Roberto Lira Mondragón, mediante el cual adjuntó copia del oficio DGDS/DDCyS/SS/0160/2020, signado por la Subdirectora de Salud, Dra. Paula Mendoza Cortés, con el que da respuesta al punto de acuerdo referente al programa "COMPANIMAL".

Sin otro particular, le envio un cordial saludo.

ATENTAMENTE

IGNACIO ANTONIO RODRÍGUEZ LIMONES

COORDINADOR DE ASESORES

Y DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE SE RECIBIDO HORA: 16:16

Ricardo Rojas Ortíz.- Secretario Particular del Alcalde.- En seguimiento y atención al volante de turno JEF/5326/2019, folio: 11956. Roberto Lira Mondragón.- Subdirector de Planes y Proyectos.- En atención a su oficio DGDS/SPP/161/2020.

IARL/RLAH

c.c.p.







DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 10 de Febrero de 2020 Oficio: DGDS/SPP/ 161 /2020

Asunto: Referente a punto de acuerdo.

IGNACIO ANTONIO RODRÍGUEZ LIMONES COORDINADOR DE ASESORES Y DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO P R E S E N T E

En atención a su Oficio CAyPD/073/2019, y en seguimiento al volante de turno JEF/5326/2019, folio 11956 mediante el cual el Secretario Particular del Alcalde, Ricardo Rojas Ortiz, solicita dar atención al punto de acuerdo mediante oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000719.2/2019, signado por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Coordinador de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

Sobre el particular, se adjunta copia de oficio DGDS/DDCyS/SS/0160/2020, signado por la Dra. Paula Mendoza Cortés, Subdirectora de Salud, con el que se da respuesta a punto de acuerdo referente al programa "COMPANIMAL".

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E SUBDIRECTOR DE PLANES Y PROYECTOS

ROBERTO LIRA MONDRAGÓN

C.D. RICARDO ROJAS ORTÍZ.-Secretario Particular del Alcalde de Coyoacán. JEF/5326/2019 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.-Para conocimiento. ARCHIVO REF. 3070, 3150, 289 y 299







DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y SALUD SUBDIRECCIÓN DE SALUD

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria" Icaldia de Coyoacán, CDMX, a 7 de febrero de 2020

DGDS/DDCyS/SS/0160/2020

ASUNTO: Atención al Punto de Acuerdo

ROBERTO LIRA MONDRAG DISARROLLO SOCIAL SUBDIRECTOR DE PLANES Y PROYECTOS D

PRESENTE

RECIBI: E/UI S FECHA: 07-Feb-ZO

1004 20 4R

Le envío un cordial saludo y comento que en atención a los volantes de turno: 289 del año 2020 y 3070 del 2019 de la Dirección General de Desarrollo Social, por el que se nos hizo del conocimiento el Punto de Acuerdo de Obvia Resolución, del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, del 28 de noviembre de 2019 referente a;

Primero.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta, cordial y respetuosamente, a la Secretaría del Medio Ambiente y a las 16 Alcaldías de la Capital, a firmar un convenio de colaboración con la Agencia de Atención Animal y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, ambos de la Ciudad de México, a fin de difundir el programa "Companimal", el cual permite reportar casos de maltrato y abandono animal.

Segundo.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta, cordial y respetuosamente, a las Diputadas y Diputados de esta Soberanía a distribuir y difundir en sus Módulos Legislativos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, los materiales impresos del Programa "Companimal", perteneciente al Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

Y, también en atención al volante de turno 208 de 2020 de la DGDS, donde se nos invitó a la reunión organizada por la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México que se llevó a cabo el 30 de enero pasado, y cuya finalidad fue "discutir y generar propuestas para fortalecer la colaboración interinstitucional en la atención de casos de maltrato animal en la Ciudad de México", comento de manera breve lo siguiente:

A la reunión acudimos representantes de las 16 alcaldías. En ésta se presentó el proyecto de "Línea Telefónica" que será difundida, una vez firmado el convenio por todos los alcaldes, entre todas las áreas de las diferentes demarcaciones de la Ciudad de México.





DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y SALUD SUBDIRECCIÓN DE SALUD

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Dicha línea telefónica servirá para que las personas realicen quejas, denuncias, consultas de cuidados, de adopción, salud y demás que se necesiten con motivo del cuidado y protección animal.

Se acordó también convocar a una nueva reunión en el mes de marzo, para revisar el borrador final del convenio en mención, aprobarlo, rubricarlo y someterlo a consideración de los 16 alcaldes para su firma y posterior puesta en marcha. Por lo que estamos atentos e informaremos los avances de dicho proceso.

Sin más por comentar; me despido y agradezco su atención.

ATENTAMENTE SUBDIRECTORADE SALUD

DRA. PÁULA MENDOZA CORTÉS

(pmendozac@cdmx.gob.mx)

C.c.p.- Ricardo Rojas Ortiz .- Secretario Particular del Alcalde de Coyoacán (secretariaparticularalcaldiacoyoacan@cdmx.gob.mx)
lgnacio A. Rodríguez Limones.- Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo (rodriguezl@acoyoacan.cdmx.gob.mx)
Elizabeth Tapia Silva.- Director de Desarrollo Comunitario y Salud (etapias@acoyoacan.cdmx.gob.mx)

Archivo.

Referencia VT's DGDS: 208 y 289 del 2020 VT's: COY/0458/2020 y JEF/5326/2019

PMC/ojfc*